



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN ARTÍSTICO-MUSICAL DOMINGO ZIPOLI  
ESCUELA DE NIÑOS CANTORES DE CÓRDOBA  
MAESTRO MARCELO LÓPEZ S/N - CIUDAD UNIVERSITARIA  
Te: (0351) 4334539 - Email: domingo\_zipoli@yahoo.com.ar

**TECNICATURA SUPERIOR EN DIRECCIÓN CORAL**  
**Plan de estudio: 687197677 - Resolución 495/07**

PLANIFICACIÓN 2017

Asignatura	ARREGLOS DE LA MÚSICA CORAL
Docente	Lic. Rodrigo Ramos Ruiz
Año en que se cursa	3er año
Cantidad de horas cátedra semanales	2 hs.

### FUNDAMENTACIÓN

La realidad laboral actual del director de coro precisa de la capacidad para realizar arreglos o adaptaciones musicales específicas para el coro que dirige. Estos arreglos o adaptaciones, a menudo pertenecen a estilos de música popular y deberán ser afrontados por coros vocacionales (que en general no saben leer partitura y son capaces de abordar menores dificultades que un coro profesional). Para ello, es muy necesario que el director de coro cuente con las suficientes herramientas teóricas y prácticas que le permitan componer arreglos corales de calidad artística acorde a dicha situación.

“Arreglos de la Música Coral” se dicta en el 3er año de la carrera de la Tecnicatura y articula los conocimientos adquiridos en las cátedras de “Armonía” y “Armonía y Contrapunto” poniéndolos de manifiesto en un marco práctico y fundamentalmente creativo.

### OBJETIVOS GENERALES:

- Estimular la creatividad.
- Conocer repertorio de arreglos de música coral.
- Alentar el canto coral.
- Estimular la formación integral del estudiante.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Realizar arreglos corales adecuados para la dificultad de grupos vocales específicos manteniendo cierta calidad artística.
- Realizar análisis críticos tanto auditivos como de partituras.
- Comprender el funcionamiento del discurso musical.
- Escribir texturas de diversos tipos.

- Abordar distintos tipos de organización armónica.
- Escribir fluidamente para 3, 4 y 5 voces.
- Abordar diferentes géneros de la música popular.

## **CONTENIDOS CONCEPTUALES**

### **UNIDAD Nº1 TRATAMIENTO DE LAS VOCES.**

Registro de las voces. Balance. Rendimiento de las dinámicas para cada uno de los registros. Tesitura y rango.

### **UNIDAD Nº2 TEXTURA**

La escritura homofónica, polifónica y de melodía acompañada. Conducción de las voces. Faux bourdon. Roles de las voces: refuerzo melódico, refuerzo armónico, articulación rítmica, contracanto. Contrapunto.

### **UNIDAD Nº3 MELODÍA**

Clasificación de melodías: dirección, tipo de movimiento, perfil. Tratamientos melódicos: añadido o filtrado de notas, reinterpretación armónica, reducción a partes esenciales de la melodía, reducción motivica, progresión.

### **UNIDAD Nº4 ARMONÍA**

Rearmonización: acorde dominante de sustitución, reemplazo de acordes, acordes de paso, cadencia two five. Extensiones de los acordes. Acordes de color. Clichés de la música popular. Modulaciones. Armonía impresionista.

### **UNIDAD Nº5 ESCRITURA CORAL**

Escritura a tres, cuatro y cinco voces. Voces mixtas y voces iguales. Voces blancas. Escritura con y sin apoyo instrumental. Disposición de los acordes. Adornos. Glissandos, Onomatopeyas: con predominancia melódica-armónica, con predominancia percusiva, estrictamente percusiva.

### **UNIDAD Nº6 DISCURSO SONORO.**

Funciones del discurso musical: introducción, exposición, elaboración, cierre. Flujo energético: dirección, pausa, puntos culminantes.

## UNIDAD Nº7 RELACION TEXTO MUSICA

Escritura silábica y neumática. Acentuación prosódica del texto. Retórica: madrigalismo, ironía y figurenlehre

## UNIDAD Nº8 ESTILO

Concepto de estilo. Aplicación al ritmo, la melodía y la armonía. Escritura coral para géneros folklóricos (zamba, chacarera, huayno, chamamé y derivados), tango y vals criollo.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALCHOURRON, R. (2006) "Composición y Arreglos de la música popular". Editorial Melos.
- DE LA MOTTE, D. (1976) "Armonía" Editorial Labor S.A.
- ESPEL, G. "Escuchar y escribir música popular" Editorial Melos.
- FERRAUDI, EDUARDO (2005) "Arreglos vocales sobre música popular". Ediciones GCC.
- GABIS, C. (2006) "Armonía Funcional" Editorial Melos.
- HERRERA, E. (1990) "Teoría musical y Armonía moderna". Editorial Antoni Boch.
- PERSICHETTI, V. (1961) "Armonía del siglo XX". Editorial Real Musical.
- PISTON, W. (1991) "Armonía" Editorial Labor S.A.
- PISTON, W. (1992) "Contrapunto" Editorial Labor S.A.
- SCHOENBERG (1965) "Fundamentos de la Composición Musical". Editorial Labor S.A.

## ENLACES WEB

<https://drive.google.com/file/d/0B-aRVkvSYunzUmV5WXJhdEd6M2s/view>

## METODOLOGÍA

Los alumnos recibirán una dinámica teórico-práctica donde en un primer momento los contenidos del programa serán expuestos y acto seguido se procederá a realizar ejercitaciones en pizarra, entonación de las mismas. Además, se realizará análisis auditivo y análisis de partitura.

Los estudiantes deberán realizar diversas elaboraciones propias que den cuenta de la fijación de contenidos. La corrección de las mismas será de manera individualizada y colectiva e incluirá al piano y la ejecución y/o entonación.

## **EVALUACIÓN**

La evaluación consistirá en 4 trabajos prácticos integradores de composición de arreglos corales a 3, 4 y 5 voces, de diversos estilos. Los criterios de evaluación para los trabajos prácticos será la articulación de los contenidos teóricos con el proceso creativo, la resolución de la problemática real de la realización del arreglo musical (registro de voces, relación texto música, dificultad de ejecución, tratamiento de la textura, idiomática coral, estilo, entre otros).

El IEFI consistirá en la entonación de los trabajos prácticos integradores corregidos oportunamente.

## **EXAMEN REGULAR**

En esta instancia los estudiantes deberán presentar en vivo los trabajos prácticos realizados en el año lectivo, los cuales deben ser corregidos por el estudiante y supervisados con anterioridad por el docente. Posteriormente se realizará una defensa oral ante el tribunal examinador.

## **EXAMEN LIBRE**

Para esta instancia los estudiantes deben ponerse en contacto previamente con el docente con un mes de antelación para informarse sobre las exigencias y modalidad del examen.

El mismo constará de dos instancias. La primera es componer en una hora un fragmento de un arreglo sobre una canción impuesta. Esta instancia debe ser aprobada para seguir a la siguiente instancia.

La segunda instancia será igual a la del examen regular.

.....  
Lic. Rodrigo Ramos Ruiz